2012-2013

MEMORIA DE GESTIÓN

Sebastián García Galán

Director de la EPS de Linares

Octubre de 2013

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 2

2.- LA GESTIÓN: LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO 3
2.1.- La Junta de Centro: Reuniones del Pleno 3
2.2.- Las Comisiones Permanentes 5
2.3.- Las Comisiones No Permanentes 10

3.- LA COORDINACIÓN DOCENTE 12
3.1.- Coordinación de Contenidos, Tutorización y Orientación 12
3.2.- Cursos de Innovación Docente 12
3.3.- Proyectos de Innovación docente 13
3.4.- Diseño de horarios de clase 13
3.5.- Sesiones informativas 13
3.6.- Cursos de Pregrado 14
3.7.- Plan de Acción Tutorial 14
3.8.- Modificación de las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado 15

4.- LA INVESTIGACIÓN 16

5.- INTERNACIONALIZACIÓN 18

6.- NUEVAS TECNOLOGÍAS 20

7.- LAS INFRAESTRUCTURAS 22

8.- EL CONTRATO-PROGRAMA 28

9.- EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPSL 31

10.- EL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD 33

11.- CATÁLOGO DE TITULACIONES 35

12.- LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES 38
12.1.- Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias 38
12.2.- Talleres 38
12.3.- Jornadas con los responsables de Enseñanzas Medias y padres de alumnos 39
12.4.- Material de Divulgación 39
12.5.- Visitas específicas 39
12.6.- Exposiciones y Ferias 40
12.7.- Otras actividades 40
12.8.- Campaña Linares Ciudad Universitaria 40
12.7.- Resultados 40

13.- LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 41

14.- CONSIDERACIONES FINALES 44

1.- INTRODUCCIÓN

Mediante la presente memoria, el Director de la Escuela presenta y somete a la consideración de la Junta de Centro el Informe Anual de Gestión, en esta ocasión, el correspondiente al curso 2012-2013. De esta forma cumplimos con nuestro Reglamento de Régimen Interno (artículo 89), en el que se establece que *"Al finalizar cada curso académico la Dirección presentará ante la Junta de Escuela una memoria anual de su gestión."*

Por lo tanto, el objetivo es el de presentar este resumen de gestión para dar cumplimiento a nuestra normativa, sometiendo a esta Junta las actividades realizadas por el Equipo de Dirección de la Escuela durante el periodo antes señalado. Pero además de esta evidente finalidad, existe otra de no menos importancia: reflexionar y analizar tanto lo ya realizado como las directrices a seguir en la gestión de nuestra Escuela durante el próximo periodo.

En primer lugar quisiera agradecer al Equipo de Dirección el esfuerzo que ha realizado para conseguir que el funcionamiento de nuestro Centro sea lo más acorde posible con la complejidad que el mismo presenta.

También quisiera destacar la generosidad de los miembros de las distintas comisiones, así como la de un gran número de compañeros y compañeras que, sin estar ligados a cargos de ningún tipo, han colaborado en las distintas iniciativas, han aportado ideas, han planteado problemas y las sugerencias para su resolución o han realizado una crítica constructiva. En este sentido, quiero agradecer de forma explícita a todos aquellos que, entendiendo la Escuela no solamente como centro de trabajo sino de convivencia y de proyección hacia el futuro, quieren colaborar para engrandecerla y hacerla funcionar mejor. Por ello, esta memoria debe ser entendida como el resumen de las actividades que, entre todos, hemos organizado en nuestra Escuela.

2.- LA GESTIÓN: LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

2.1.- La Junta de Centro: Reuniones del Pleno

La Junta de la Escuela Politécnica Superior de Linares, es el máximo órgano colegiado y representativo de este Centro, y asume la función de gobierno de acuerdo con las directrices contempladas en la Sección 1ª, Capítulo IV, Título II de los Estatutos de la Universidad de Jaén. Por este motivo, desde la dirección de nuestra Escuela se ha intentado darle el protagonismo que le corresponde.

En el curso académico 2012-2013, el Pleno de la Junta se ha reunido en siete ocasiones. A continuación se señala el orden del día de estas sesiones, lo que permitirá recordar brevemente los distintos temas abordados:

- Pleno de 31 de Octubre de 2012 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de tablas de convalidación entre el ciclo formativo de grado superior de Sistemas Informáticos en Red con los títulos de grado de la rama de telecomunicación
  3. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre la ITM especialidad Explotación de Minas y el título de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos
  4. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre la ITM especialidad Sondeos y Prospecciones Mineras y el título de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos
  5. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre la ITM especialidad Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos y el título de Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
  6. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación al título de Grado en Ingeniería Civil de los titulados de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles
  7. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación al título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación de los titulados de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación
  8. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación al título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación de los titulados de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen
  9. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación al título de Grado en Ingeniería Mecánica de los titulados de Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica, Plan 72
  10. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación al título de Grado en Ingeniería Eléctrica de los titulados de Ingeniería Técnica Industrial especialidad Electricidad, Plan 72
  11. Aprobación, si procede, del encargo a la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la elaboración de la propuesta de Normativa de Trabajos Fin de Grado
  12. Informes anuales de los Subdirectores de las distintas Titulaciones
  13. Exposición y aprobación si procede, de la Memoria Anual de Gestión del Director. Curso 2011/2012
  14. Ruegos y preguntas

- Pleno de 15 de noviembre de 2012 (Sesión Ordinaria). Orden del día:

1. Informes del Director
2. Elección de representantes del sector estudiantes en las Comisiones en las que han causado baja
3. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 24 de la Normativa de PFC elevada por la Comisión de PFC
4. Informe del estado actual del SIGC por la Coordinadora de Calidad
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de las Memorias de Grado de los Títulos que se imparten en nuestro Centro elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad
6. Ruegos y preguntas

- Pleno de 13 de diciembre de 2012 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Aprobación, si procede, de la campaña de divulgación de las titulaciones
  3. Análisis y aprobación, si procede, de escrito de apoyo al colectivo de Profesores Ayudantes Doctores
  4. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación de las memorias de Títulos de Grado remitida por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro
  5. Ruegos y preguntas

- Pleno de 24 de enero de 2013 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Análisis y aprobación, si procede, de modificaciones a las tablas de convalidación de ciclos formativos de grado superior con los títulos de grado de nuestro Centro, para adaptarlas a la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo
  3. Análisis y aprobación, si procede, de tablas de convalidación entre títulos de Grado de nuestro Centro y Ciclos Formativos de Grado Superior
  4. Análisis y aprobación si procede, de la Memoria Anual del Contrato Programa del Centro 2012
  5. Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria del Máster en Ingeniería de Telecomunicación
  6. Ruegos y preguntas

- Pleno de 18 de febrero de 2013 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Ratificación, si procede, del plan de extinción de las asignaturas optativas del 2º Ciclo de Ingeniería de Telecomunicación
  3. Ratificación, si procede, de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado impartidos en la EPS de Linares, curso 2011/12
  4. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación a cuatrimestres de la oferta de optatividad de las titulaciones de grado a implantar en el curso 2013/14
  5. Análisis y aprobación si procede, de la adaptación de las Ingenierías Técnicas Industriales, especialidades Mecánica Y Electricidad, a sus correspondientes titulaciones de grado
  6. Ruegos y preguntas

- Pleno de 24 de mayo de 2013 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Informe sobre el estado actual del convenio de la doble titulación con Leipzig para el Grado en Ingeniería Civil
  3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2013/14
  4. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2013/14
  5. Análisis del estado actual del Campus Científico-Tecnológico de Linares

6. Ruegos y preguntas

- Pleno de 23 de julio de 2013 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Análisis y aprobación, si procede, del Procedimiento de solicitud, selección y adjudicación de prácticas curriculares externas de la EPS de Linares
  3. Análisis y aprobación, si procede, del Procedimiento para el reconocimiento de experiencia laboral y profesional de la EPS de Linares
  4. Análisis y aprobación, si procede, de la modificación del Capítulo 4 'Política y Objetivos de Calidad' del MSGIC
  5. Análisis y aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la EPS de Linares
  6. Ruegos y preguntas

2.2.- Las Comisiones Permanentes

2.2.1.- Comisión Permanente de Gobierno

Durante el curso académico 2012-2013, la Comisión Permanente de Gobierno se ha reunido en cuatro ocasiones, todas con carácter ordinario:

- 20 de noviembre de 2012
- 14 de febrero de 2013
- 24 de abril de 2013
- 3 de julio 2013.

La Comisión Permanente de Gobierno ha sido el foro de discusión y aprobación de líneas prioritarias de actuación para la Escuela:

1. Análisis y aprobación de gastos a cargo del presupuesto de la Escuela,
2. Análisis de la situación del Campus Científico-Tecnológico de Linares
3. Análisis del Plan Estratégico de la Fundación del Campus Científico-Tecnológico de Linares
4. Análisis de las tasas académicas.
5. Información sobre las reuniones de Directores de Escuelas de Minas y de Telecomunicación.
6. Elaboración de la propuesta de adaptación de las Ingenierías Técnicas Industriales, especialidades Mecánica y Electricidad, a sus correspondientes titulaciones de grado.

2.2.2.- Comisión de Docencia y de Investigación

La Comisión Docente y de Investigación se ha reunido en nueve ocasiones en el curso académico 2012-2013:

- 10 de octubre de 2012
- 18 de octubre de 2012
- 20 de diciembre de 2012

- 24 de enero de 2013
- 1 de febrero de 2013.
- 15 de febrero de 2013.
- 11 de abril de 2013.
- 13 de junio de 2013.
- 18 de julio de 2013.

A continuación se señalan las principales líneas de trabajo:

Criterios para la elaboración de horarios: A partir de los criterios de elaboración de horarios para los títulos de grado aprobados en Junta de Centro, los subdirectores de titulación diseñaron unos bastidores de horarios para el curso académico 2013-2014, que fueron discutidos y aprobados por la Comisión de Docencia e Investigación. A partir de ese momento, los subdirectores elaboraron los horarios provisionales. Después que estas propuestas iniciales de horarios se hicieran públicas, se invitó a los profesores de las diferentes titulaciones y cursos a reuniones para poder así detectar posibles disfunciones. Finalmente, los horarios se aprobaron en Pleno de la Junta de Centro (24 de mayo de 2013).

Incidencias en relación a los horarios de clase: Una vez aprobados los horarios del curso académico 2012-2013, se han detectado alteraciones de los mismos procediendo el Director a ponerse en contacto con los profesores de las asignaturas para recordarles los acuerdos de la Junta de Centro y restablecer, por lo tanto, los horarios que fueron aprobados.

Tablas de convalidación con ciclos formativos: Durante el curso 2012-13 se han modificado las tablas existentes de convalidación con ciclos formativos con el objetivo de cumplir con la normativa actual que obliga a convalidad 30 créditos ECTS. Además, se han elaborado otras tablas de convalidación.

Tablas de adaptación a los nuevos títulos de grado: Durante el curso 2012-2013 se han elaborado tablas de adaptación a los nuevos títulos de grado. Especial mención merece la adaptación de Ingenieros Técnicos Industriales en las especialidades de Electricidad y Mecánica a los Títulos de Grado de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, respectivamente. Así, se definió, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, la estructura y contenidos del curso de adaptación en base a los acuerdos tomados en la reunión de 1 de diciembre de 2011 de la Comisión de Títulos de Grado de la Rama Industrial (adaptados de los títulos de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial), constituida de acuerdo con lo establecido por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades. Según este acuerdo, los titulados en Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad o en Mecánica deben cursar 36 ECTS, realizar el Trabajo Fin de Grado y acreditar oficialmente un nivel B1 en idioma extranjero para obtener el Título de Grado en Ingeniería Eléctrica o Mecánica.

Plan de extinción de asignaturas optativas: Durante el curso 2013-2014 sólo se impartirá las asignaturas correspondientes al 2º curso del 2ª Curso de Ingeniería de Telecomunicación, por lo que resulta necesario establecer un plan de extinción de las asignaturas optativas.

Asignación a cuatrimestres de la optatividad de los títulos de grado: de forma consensuada con todos los departamentos implicados y teniendo como marco de trabajo las memorias de los títulos de grado, se han realizado la asignación a cuatrimestres de la oferta de optatividad de las titulaciones que se van a impartir en el curso 2013-13.

Cursos de pregrado: La comisión ha tratado de analizarla eficiencia de los cursos de pregrado que se vienen realizando en nuestro Centro, considerando estos cursos como muy interesantes para los nuevos estudiantes que se incorporan en primer curso de los títulos de grado. Por lo tanto se aprobaron los curso de dibujo, química y matemáticas que se impartían anteriormente.

Convalidación de la Experiencia profesional: La normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén, aprobada por Acuerdo de 11 de noviembre de 2008 del Consejo de Gobierno modificado por Acuerdo de 31 de julio de 2012, prevé el reconocimiento de créditos en estudios de Grado a partir de la validación de la experiencia laboral y profesional acreditada y relacionada con las competencias inherentes al título en cuestión, no pudiendo suponer estos créditos junto con los reconocidos por Títulos Propios más de un 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, según lo establecido en el Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Así mismo, corresponde a la Dirección de los Centros la evaluación de las solicitudes y la emisión de la de la resolución correspondiente. En este sentido, la Comisión ha elaborado un procedimiento para la convalidación de la experiencia profesional.

Tratamiento de la problemática en torno a diferentes asignaturas: Cabe destacar la problemática existente en torno a la asignatura de “Ingeniería Térmica”, asignatura responsabilidad del Dpto. de Ingeniería Mecánica y Minera, que pertenece a la titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica. La Comisión de Docencia e Investigación ya había detectado un problema en torno a esta asignatura equivalente en las titulaciones de Grado de la familia Industrial. Durante el curso académico 2012-13 se continuaron las acciones comenzadas el curso anterior por parte de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares, con el objetivo de solventar el problema existente con la asignatura Ingeniería Térmica, obligatoria de segundo curso de los Títulos de Grado de la familia Industrial y troncal de segundo curso del Título de Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica (sin docencia presencial y en proceso de extinción). En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Reunión con representantes de alumnos, el Director de la Sección Departamental del Departamento responsable de la asignatura, el Director de la EPS de Linares y el Subdirector de las titulaciones afectadas.
- ✓ Reunión del Director de la EPS de Linares con el Profesor de la asignatura.

- ✓ Escrito dirigido al Director del Departamento con copia al Vicerrector de Docencia y Profesorado, al Vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación, al Subdirector de las Titulaciones de la familia de Ingeniería Industrial de la EPS de Linares y al director de la Sección Departamental.
- ✓ Conversaciones con el Vicerrector de Docencia y Profesorado.
- ✓ Conversaciones con el Vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.
- ✓ Reunión de la Comisión de Calidad de la EPS de Linares, contando con presencia del Director de la Sección Departamental.
- ✓ Escrito dirigido al Vicerrector de Docencia y Profesorado, con copia al Vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación y al Rector de la Universidad.
- ✓ Intervención en Consejo de Gobierno.
- ✓ Reuniones del Subdirector de las titulaciones con representantes de alumnos.
- ✓ Reunión para analizar las tasas con el profesorado de la EPS de Linares.
- ✓ Reunión de la Comisión Permanente de Gobierno
- ✓ Intervención en Consejo de Gobierno.

2.2.3.- Comisión de Proyectos Fin de Carrera

La Comisión de Proyecto Fin de Carrera se ha reunido en ocho ocasiones en el curso académico 2012-2013:

- 24 de octubre de 2012
- 22 de noviembre de 2012
- 14 de marzo de 2013
- 10 de abril de 2013
- 13 de junio de 2013
- 20 de junio de 2013
- 15 de julio de 2013
- 25 de julio de 2013

A continuación se señalan las principales líneas de trabajo:

- Solicitudes de adjudicación, modificación, prórroga y renuncia de Proyectos Fin de Carrera.
- Análisis de la Normativa de Proyectos fin de Carrera en relación a la movilidad internacional, aprobándose la propuesta de modificación del artículo 24 de la normativa de Proyectos fin de Carrera con el objetivo de regularizar cierta disfunción que se ha detectado en los proyectos realizados en la modalidad de movilidad internacional.
- Se ha redactado la propuesta de normativa de Trabajo Fin de Grado de nuestra Escuela, que posteriormente fue aprobada en Junta de Centro (23 de julio de 2013).

2.2.4.- Comisión Extensión Universitaria

Con idea de marcar distintas actividades a realizar en el Centro, la Comisión de Extensión Universitaria se ha reunido en tres ocasiones:

- 5 de octubre de 2012
- 29 de noviembre de 2012
- 14 de marzo 2013

De entre las actividades que se han desarrollado durante el curso 2012-13 cabe destacar la organización del 2er concurso fotográfico del Centro y las Jornadas de Orientación Profesional con participación de los Colegios Profesionales y Asociaciones, organizadas en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. Igualmente se ha realizado el 8º Ciclo de Conferencias de Antiguos Alumnos, organizadas por el Profesor José Luis Molina, el XVI Curso de Geotecnia Aplicada, organizado también por el profesor José Luis Molina, la Semana de la Ciencia, y el 3º Ciclo de Conciertos en la Universidad en colaboración con el Conservatorio Oficial de Música Andrés Segovia de Linares. También se realizó la exposición fotográfica “Luz en la diversidad” en colaboración con la asociación Tréboles.

2.2.5. Comisión de calidad

En el curso académico 2012-2013 la Comisión de Calidad se reunió en ocho ocasiones:

- 23 de octubre de 2012
- 13 de noviembre de 2012
- 12 de diciembre de 2012
- 23 de enero de 2013
- 31 de enero de 2013
- 13 de marzo de 2013
- 4 de abril de 2013
- 15 de julio de 2013

En estas reuniones se realizó una revisión de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma planificado, se han analizado los indicadores disponibles, y se han desarrollado los informes de seguimiento de los títulos de grado.

Igualmente, se han elaborado y aprobado las propuestas de modificación de las Memorias de Grado de los títulos que se imparten en nuestro Centro, el Plan Anual de Mejora y el Informe anual del Coordinador de Calidad.

Además, se han analizado los resultados de la encuesta de procedencia de alumnos así como las tasas académicas del segundo cuatrimestre del curso 2011-12 y primer cuatrimestre del curso 2012-13.

En relación al Contrato Programa, se analizaron y se aprobaron por la comisión los indicadores para el Contrato Programa 2013 de nuestra Escuela, así como la memoria anual del Contrato-Programa del Centro de 2012.

Como novedad, en este curso, se ha aprobado el procedimiento de solicitud, selección y adjudicación de prácticas externas curriculares, de forma que existe cobertura procedimental a los alumnos que desean cursar la asignatura de Prácticas externas en cualquiera de los títulos de grado de nuestra Escuela.

Es importante destacar que se ha aprobado la participación de nuestra Escuela en el Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros (SGIC AUDIT UJA).

2.3.- Las Comisiones No Permanentes

2.3.1.- Comisión del Plan de Acción Tutorial

En la actualidad, la Comisión de Tutoría está formada por la Coordinadora del Plan (Subdirectora de Calidad), dos tutores participantes en el Plan (dos profesores participantes en la experiencia), los subdirectores de las Titulaciones y un miembro del Equipo Directivo (Secretaria de la Escuela). Al igual que en años anteriores, esta comisión se ha encargado de dinamizar, seguir y evaluar el PAT, así como de proporcionar recursos y estrategias de acción a los coordinadores para que llevasen a cabo sus funciones. Para ello, la comisión se ha reunido en una ocasión el 20 de noviembre de 2012.

En este curso, como novedad, se ha informado directamente al alumnado mediante visitas realizadas a las clases de primer curso en los horarios de mañana y tarde en todos los grados que se imparten en el Centro. Mediante esta comunicación más directa con el alumnado se ha conseguido una mayor participación del mismo en el PAT. En comparación con el curso 2011-12 donde participaron 36 alumnos, el incremento ha sido considerable, casi triplicamos el número de alumnos participantes. Respecto al total de nuevos matriculados (410), estaríamos en torno a una cuarta parte de nuevos alumnos participantes en el PAT.

2.3.2.- Comisión del Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Para trabajar en la adaptación del 2º Ciclo de Ingeniería de Telecomunicación al Master en Ingeniería de Telecomunicación se creó esta comisión en el curso-2011-2012. Una vez analizada la documentación disponible contenida en la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación, la Comisión estableció las asignaturas de los módulos de "*Ingeniería de Telecomunicación*", y de "*Gestión Tecnológica de Proyectos*" y solicitó a los departamentos las fichas de dichas asignaturas. Es importante destacar que el diseño de este máster ha estado orientado a la

compatibilidad con un Master en Ingeniería de Comunicaciones de la Universidad de Ciencias Aplicadas en Mittelhessen en Alemania (ICE-THM Master).

Una vez analizadas y aprobadas las fichas de las asignaturas de ambos módulos, miembros de la comisión realizaron un viaje a Mittelhessen en Alemania para establecer un acuerdo con los responsables de dicho master alemán y de dicha universidad. Dicho acuerdo existe y la comisión ya está trabajando en la redacción del Master en Ingeniería de Telecomunicación.

El diseño del Master en Ingeniería de Telecomunicación que se ha desarrollado durante el curso 2012-2013, contempla su impartición integra en inglés, para lo cual ha sido necesario la implicación del departamento de Ingeniería Electrónica y Automática, y especialmente el departamento de Ingeniería de Telecomunicación. Finalmente este máster no ha podido impartirse en el curso actual debido a la prohibición expresa de la Junta de Andalucía a la puesta en funcionamiento durante el presente curso de másteres conducentes a profesiones reguladas.

3.- LA COORDINACIÓN DOCENTE

La diversidad y transversalidad que existe entre las titulaciones que se imparten en nuestra Escuela hace que la coordinación de las actividades docentes conlleve cierta complejidad. En este sentido, señalar procesos tales como la elaboración de los horarios, los itinerarios particulares para alumnos que acceden desde los Ciclos Formativos de Grado Superior, los calendarios de todos los exámenes, la asignación de aulas, la canalización y resolución, en su caso, de expedientes de convalidación/adaptación, etc.

En este capítulo queremos destacar otros procesos también importantes que dan un carácter particular a la docencia de nuestro Centro.

3.1.- Coordinación de Contenidos, Tutorización y Orientación

Los subdirectores de las respectivas titulaciones han realizado durante el curso académico 2012-2013 reuniones con los profesores implicados en la docencia, con el fin de mejorar la coordinación de contenidos de asignaturas o intentar solucionar cualquier otro problema detectado en relación a las mismas. En este sentido, destacar, por ejemplo las reuniones celebradas el 22 de abril de 2013 con los docentes en las titulaciones de las distintas ramas para analizar las tasas de rendimiento de los alumnos.

Por otro lado, los subdirectores de titulación también se han reunido con los alumnos para orientarles en el orden curricular de asignaturas, sobre todo, en asignaturas optativas y de Trabajo Fin de Grado. También se ha coordinado la ordenación temporal de las asignaturas optativas de los títulos de grados en el correspondiente itinerario curricular. Igualmente, se han mantenido reuniones con los alumnos de grado de segundo curso para explicarles los distintos itinerarios existentes en los grados de Tecnologías Mineras y de Tecnologías de Telecomunicación. Para finalizar, y con el objeto cumplir con la normativa vigente, se ha realizado modificaciones en las tablas de convalidación de los Ciclos Formativos de Grado Superior en aquellos casos en los que se reconocía memos de 30 créditos ECTS.

Esta labor de orientación se inicia en la jornada de recepción de nuevos alumnos (14 septiembre de 2012), donde los distintos subdirectores informaron, orientaron y atendieron a los nuevos estudiantes, proporcionándoles una documentación diseñada especialmente para esta jornada, con idea de facilitarles la rápida integración en la vida universitaria.

3.2.- Cursos de Innovación Docente

La formación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la reflexión de los docentes universitarios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, las nuevas metodologías de trabajo y la consolidación de la presencia en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior han constituido los objetivos fundamentales del Plan de Innovación Docente de la Universidad de Jaén, en el que ha participado un número importantes de profesores que imparten docencia en la Escuela.

3.3.- Proyectos de innovación docente

Esta línea de acción del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado a través del Secretariado de Innovación Docente y Formación del profesorado tiene como finalidad, fomentar la creación de grupos de innovación docente que desarrollen proyectos y acciones innovadoras como base para la mejora de la práctica, además de la creación de materiales y recursos, fruto de dichos proyectos. En este sentido cabe destacar la participación del profesorado de nuestra Escuela.

3.4.- Diseño de horarios de clase

A partir de los criterios de elaboración de horarios aprobados en la Junta de Centro, los subdirectores diseñaron un primer borrador. Una vez que los horarios provisionales se hicieron públicos, se convocaron distintas reuniones, por rama y curso, con el conjunto del profesorado, para detectar posibles solapamientos o cualquier otra anomalía. Los subdirectores de titulación convocaron estas reuniones y recogieron las propuestas del profesorado para realizar los oportunos cambios. Finalmente, los horarios se aprobaron en pleno de Junta de Centro.

Además, hay que destacar que los tres subdirectores de titulación han sido los responsables de velar por el buen desarrollo del mismo, intentando solventar las irregularidades detectadas. Para ello, han sido numerosas las reuniones tanto con el profesorado como con el alumnado.

3.5.- Sesiones informativas

Además de trabajar conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral para aumentar la oferta específica de prácticas de empresas, hemos participado en distintas sesiones informativas en relación a distintos servicios que ofrece la Universidad:

- Jornada formación Delegados y Subdelegados Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. Noviembre de 2012.
- "Sesión informativa becas Erasmus y movilidad internacional 2012/13". diciembre de 2012. Vicerrectora de Internacionalización, Dña. Mª Victoria López Ramón, y el Director de Secretariado de Programas Internacionales y movilidad, D. Sebastián Bruque Cámara.
- IV Jornadas Técnicas de Formación de Informadores. Organizadas por el Secretariado de Formación Permanente, en colaboración con la EPS de Linares. Noviembre de 2012.
- Día de la Movilidad Nacional. Febrero de 2013. Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, en colaboración con la EPS de Linares.
- Se han llevado a cabo distintas ponencias en las que antiguos alumnos del centro de reconocido prestigio, recapitulan su experiencia personal en su respectivo campo profesional, ofreciendo ejemplos de cómo encarar de

manera satisfactoria la actividad profesional de los futuros graduados y másteres en Ingeniería.

- Día del Emprendedor, marzo de 2013. Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, en colaboración con la EPS de Linares
- Jornadas de orientación profesional. Organizadas por la EPSL y el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral.

3.6.- Cursos de Pregrado

En el curso académico 2012-2013 se han impartido “Cursos de Iniciación” o “Cursos Cero” como medida para contrarrestar las lagunas formativas que se detectan en algunos de los alumnos de nuevo ingreso. Los departamentos implicados en la docencia (Dpto. de Matemáticas, Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales y el Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos) han organizado, para sus respectivas asignaturas de primero, estos cursos de “Nivelación”. Con ello, entendemos que se cubre la demanda existente en relación a los estudios de pregrado y, por tanto, expresamos también nuestro agradecimiento a estos departamentos.

3.7.- Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial, que nace en el curso académico 2008/2009, continúa desarrollaándose en el 2012-2013 con una aceptación importante por parte del profesorado y del alumnado. Son varias las actividades desarrolladas a lo largo de este curso académico. Así, para la implantación y desarrollo del PAT en la EPS se Linares se han llevado a cabo una serie de tareas orientadas tanto a su organización como al propio desarrollo y prestación de servicios del mismo. Entre las actividades desarrolladas, destacar: la campaña de difusión entre el profesorado y los alumnos explicando los objetivos del mismo y tratando de destacar la importancia y utilidad que este servicio de atención tutorial personalizada posee; la asignación a profesores/alumnos dentro de la rama; la resolución de forma “dinámica” de las incidencias aparecidas a lo largo del curso, previa consulta al Secretariado de Innovación Docente cuando ha sido necesario; En este curso, como novedad, se ha informado directamente al alumnado mediante visitas realizadas a las clases de primer curso en los horarios de mañana y tarde en todos los grados que se imparten en el Centro. Mediante esta comunicación más directa con el alumnado se ha conseguido una mayor participación del mismo en el PAT. En concreto el número de nuevos alumnos participantes en el curso 2012-13 es de 97. La distribución por ramas es la siguiente: 41 de industriales, 24 de Telecomunicaciones y 32 de Civil y Minas Recursos. En comparación con el curso 2011-12 donde participaron 36 alumnos, el incremento ha sido considerable, casi triplicamos el número de alumnos participantes. Respecto al total de nuevos matriculados (410), estaríamos en torno a una cuarta parte de nuevos alumnos participantes en el PAT.

Con la implantación de este servicio en la EPS de Linares se profundiza aún más en el trato cercano con el alumnado. De esta forma, los alumnos de nuevo ingreso, recibirán más facilidades para desarrollar sus estudios en esta Escuela, ya que contarán

durante los años que dure su estancia en la Universidad con su tutor personalizado. Desde la EPS de Linares se considera muy importante un contacto cercano con el alumnado, siendo conscientes de que esta cercanía redundará en la mejora de los resultados de los alumnos en el aprovechamiento de sus estudios.

3.8.- Modificación de las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado

Según el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, se establecieron los criterios para realizar modificación de las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado según el nuevo sistema RUCT de tratamiento informático de la información. Durante el curso 2012-2013 se han realizado las modificaciones oportunas siguiendo las directrices anteriormente indicadas según el nuevo sistema RUCT de tratamiento de la información. En este sentido, y con objeto de realizar la revisión de la información incluida en la plataforma RUCT por el PAS de la Universidad de Jaén, se mantuvieron varias reuniones con los responsables del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado. Se debe poner de manifiesto el continuo trabajo realizado por los miembros de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares, realizando estudios y análisis de las modificaciones propuestas por los departamentos durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2012 y Enero de 2013.

4.- LA INVESTIGACIÓN

La investigación constituye una de las funciones esenciales del profesorado (PDI). Esta labor recae directamente en los departamentos, que son los que deben reivindicar las mejoras ante los órganos competentes. Sin embargo, también creemos que desde los Centros se debe de colaborar, en la medida de lo posible, facilitando la labor a los investigadores. En los últimos años se ha trabajado en varias líneas prioritarias:

a) Poner a disposición de los investigadores unos espacios para laboratorios de investigación y unos espacios para los becarios.

b) En coordinación con los departamentos, elaborar propuestas en relación a convocatorias de concesión de ayudas de infraestructura científica.

c) Fomentar reuniones entre los distintos Departamentos, en primer lugar, para conocer las líneas de trabajo que se llevan a cabo en los distintos departamentos-áreas de conocimiento, y en segundo lugar, para buscar posibles colaboraciones interdisciplinares.

e) Difusión de las actividades investigadoras desarrolladas por profesores del Centro.

En este curso académico 2012-2013 se han realizado las actividades que se destacan:

1.- Infraestructuras: En relación a los espacios dedicados a los becarios de investigación y a laboratorios de investigación, es importante mencionar las labores realizadas en cuanto a la distribución del mobiliario, a la coordinación de accesos y a la coordinación de las solicitudes de conexión.

2.- Fomentar reuniones entre los distintos Departamentos, en primer lugar, para conocer las líneas de trabajo que se llevan a cabo en los distintos departamentos-áreas de conocimiento, y en segundo lugar, para buscar posibles colaboraciones interdisciplinares. En esta línea, anualmente hemos potenciado, como mínimo, una cita anual de actividades coincidiendo con la *Semana de la Ciencia (12-17 de noviembre de 2012)*.

3.- Divulgación: se ha hecho una campaña de divulgación en prensa para que la sociedad conozca el trabajo que hacen los investigadores en la Escuela. Esto ayuda a que se reconozca y valore “esa otra función” del PDI.

Para ayudar a la divulgación de las titulaciones se han elaborando unos videos explicativos de las líneas de investigación con entrevistas a investigadores de nuestra Escuela y que están disponible en el nuestro canal de youtube: http://www.youtube.com/user/EPSLinares?feature=watch. Concretamente se han desarrollado 11 videos con las siguientes entrevistas:

INVESTIGADOR	DEPARTAMENTO
Francisco Javier Rodriguez Serrano	Ingeniería de Telecomunicación

José Guadalupe Ibarra Armenta	Física
Francisco Javier Ruiz Rodriguez	Ingeniería Eléctrica
David Vera Candeas	Ingeniería Eléctrica
Amparo Ramos Molina	Química Física y Analítica
Pedro Martínez Jurado	Organización de empresas, marketing y so.
Luis Pérez Villarejo	Ing. Química, Ambiental y de los Materiales
Pablo Cabañas Molero	Ingeniería de Telecomunicación
Julio Carabias Ortí.	Ingeniería de Telecomunicación
Juan Pérez Torreglosa	Ingeniería Eléctrica
Diego Rojas Hita	Geología

Cátedra Universidad-Empresa

El 7 de Mayo de 2013 se escenificó en el salón de actos de la EPS de Linares la firma de la primera Cátedra Universidad-Empresa de nuestra Escuela. La Cátedra Universidad-Empresa es la figura máxima que se puede alcanzar en cuanto a compromiso entre la Universidad. Se trata de un instrumento para formalizar y realizar acuerdos duraderos de colaboración en uno o varios campos del conocimiento entre la Universidad y la empresa Corvisa, dedicada a la fabricación de productos asfálticos (Grupo Isolux-Corsan). El responsable de la Cátedra es el profesor Dr. Francisco Corpas Iglesias.

5.- INTERNACIONALIZACIÓN

A partir del año académico 2007/08 y hasta la actualidad, ha tenido lugar un proceso de internacionalización creciente en la Escuela Politécnica Superior de Linares. Este proceso de internacionalización ha tenido lugar en tres dimensiones diferenciadas:

a) Incorporación de estudiantes extranjeros al Centro. El número de estudiantes extranjeros en la EPS de Linares ha experimentado un fuerte incremento tanto en lo que se refiere a estudiantes de intercambio como a estudiantes regulares de grado o de carrera completa. En el año 2007/2008 sólo existían dos estudiantes de intercambio en la EPS de Linares. Durante 2012/2013 la internacionalización de la EPSL se estabilizó con aproximadamente 30 estudiantes de la Escuela participando en programas de movilidad internacional ya sea en Europa o fuera de la Unión Europea bien sea en programas de movilidad para formación o en programas de movilidad para estudios.

   En cuanto a los estudiantes entrantes, la EPSL incrementó considerablemente el número de estudiantes extranjeros correspondientes a programas de movilidad Internacional, llegando a una cifra cercana a 50 estudiantes pertenecientes a los programas Erasmus, Ciencias Sin Fronteras-Brasil y el programa de becas con estudiantes de Guinea Ecuatorial.

b) Implantación de Dobles Titulaciones Internacionales. Recientemente se han alcanzado acuerdos con sendas universidades extranjeras para establecer acuerdos de doble titulación internacional. Mediante estos acuerdos de doble titulación, estudiantes de la EPS de Linares obtendrían los dos títulos, el proporcionado por la Universidad de Jaén y el proporcionado por la universidad extranjera.

   Estos acuerdos se corresponden al Doble Grado Internacional en Ingeniería Civil con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Leipzig en Alemania (a punto de concretarse). La segunda doble titulación se refiere al doble master internacional en Ingeniería de Telecomunicación con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Mittelhessen, también en Alemania. La movilidad con estas instituciones ha comenzado ya en el curso académico 2012/13.

c) Mejora del bilingüismo y, en particular, de las habilidades lingüísticas (especialmente en inglés y alemán) de estudiantes, PAS y profesores de la EPS de Linares. En este sentido se han fortalecido las opciones de formación en idiomas que presta el Centro Avanzado de Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén en la EPS de Linares. Además, se ha fomentado la participación de profesores en el Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al Estudiante extranjero (PATIE). En particular, son más de 30 los profesores de la EPS de Linares que actualmente imparten docencia en inglés a estudiantes extranjeros. Junto con el programa PATIE, desde 2011/12 se ofrecen también asignaturas íntegramente en idioma inglés tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

Ambas líneas estratégicas, (programa PATIE) como asignaturas en inglés incrementarán su oferta en los próximos años académicos.

Especial mención merece el diseño del Master en Ingeniería de Telecomunicación que se ha desarrollado durante el curso 2012-2013, el cual contempla su impartición integra en inglés, para lo cual ha sido necesario la implicación del departamento de Ingeniería Electrónica y Automática, y especialmente el departamento de Ingeniería de Telecomunicación. Finalmente este máster no ha podido impartirse en el curso actual debido a la prohibición expresa de la Junta de Andalucía a la puesta en funcionamiento durante el presente curso de másteres conducentes a profesiones reguladas.

A modo de resumen, la EPS de Linares ha iniciado en los últimos años un claro proceso de internacionalización tanto a nivel interno (dobles titulaciones, docencia en inglés) como a nivel externo (reclutamiento y atracción de estudiantes extranjeros). Así, es previsible un incremento tanto del número de estudiantes extranjeros como del número de estudiantes españoles que participan en programas de doble título internacional, colocando de este modo a la EPS de Linares en niveles equivalentes o incluso superiores a los de centros similares del entorno universitario andaluz y español.

6.- NUEVAS TECNOLOGÍAS

No cabe ninguna duda sobre la potencialidad que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones para potenciar nuestra imagen corporativa y poder dar a conocer a lo sociedad los distintos aspectos relacionados con la actividad que se desarrolla en el centro, así como nuestra oferta formativa. En este sentido, desde hace varios cursos académicos se viene desarrollando varias iniciativas para creación de contenidos que sirvan de soporte a los objetivos anteriormente mencionados, entre los que cabe destacar:

- **Web de la escuela:** ha sufrido recientemente un cambio importante en cuanto a su aspecto y en cuanto a su gestión, estando esta última basada en un gestor de contenidos que facilita enormemente la actualización de los contenidos que alberga.

- **Visita virtual:** nuestra Escuela ya dispone de una visita virtual que muestra no sólo los aspectos más relevantes de la Escuela sino también de las características del nuevo Campus Científico-Tecnológico. Se puede acceder, bien a través de la página web de la Universidad de Jaén o bien directamente mediante un enlace dispuesto a tal efecto en nuestra Web. También puede accederse mediante la App de nuestro centro, disponible para terminales móviles Android.

- **Redes sociales:** Con el fin de cumplir con algunos indicadores del Plan estratégico de nuestra Escuela, se viene realizando una labor de divulgación de la Escuela Politécnica Superior de Linares a nivel general y de nuestras titulaciones en particular en las distintas redes sociales. Cabe destacar el grupo creado en Facebook (http://www.facebook.conm/group.php?gid=56072912250) y el perfil de Twitter (@EPSLinares). Actualmente, ambas redes sociales cuentan con 491 y 451 seguidores, respectivamente, con lo que la difusión de nuestra actividad a través de estos medios tecnológicos cada vez es mayor.

- **Canal Youtube EPSLinares:** En el transcurso del pasado curso se ha puesto en funcionamiento el canal de Youtube EPSLinares accesible en la URL en (http://www.youtube.com/user/EPSLinares?feature=watch). Este canal contiene en la actualidad 11 videos de divulgación de la investigación que se realiza en nuestra Escuela. En la actualidad se está trabajando en videos con explicaciones de los planes de estudio de nuestra oferta formativa. El objetivo final es conseguir más proyección a la actividad que se realiza en nuestro centro y facilitar la divulgación de las titulaciones.

- **EPSLApp**: Durante el curso anterior, y promovida por la Dirección de nuestra Escuela, se ha desarrollado una aplicación para dispositivos móviles Android que se encuentre disponible de forma gratuita en Google Play Store. Esta aplicación proporciona información relevante a nuestros estudiantes sobre las titulaciones que se imparten en nuestro Centro, los horarios de clase, las fechas de examen, etc.

Es importante destacar que esta App puede resultar de gran ayuda en la campaña de divulgación de nuestras titulaciones.

7.- LAS INFRAESTRUCTURAS

En el período 2004-2007 se realizó una intensa labor para concienciar a los órganos competentes (políticos y universitarios) de la necesidad de construir nuevas instalaciones para la Escuela Politécnica Superior de Linares. Estas peticiones estaban avaladas tanto por los informes de evaluación de las titulaciones, por los informes elaborados por los subdirectores de las mismas, como por el propio Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. En todos los casos se coincidía en la necesidad de la construcción de un campus para que las labores docentes, investigadoras y de gestión se lleven a cabo con los niveles de calidad que nos iba a exigir el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Hay un hito importante a destacar: el 3 de Febrero de 2006 se firmaba el Acuerdo Marco de Colaboración entre las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa, Empleo, y Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Jaén y el Ayuntamiento de Linares para la creación del "Campus Científico-Tecnológico de Linares". Según se recoge en este Acuerdo Marco, las instituciones firmantes tienen el empeño común de promover un proceso que identifique las necesidades, las oportunidades y las ofertas de conocimiento existentes y articule un nuevo modelo integral, con capacidad para consolidar e incrementar en Linares una oferta formativa innovadora, de calidad, singular y diferenciada, atractiva para los estudiantes, para las necesidades de formación a lo largo de la vida y para la atracción de actividad económica y productiva en su entorno. Se trata de establecer una gran alianza estratégica orientada a la obtención de sinergias activas en torno al conocimiento, sumando los actores y agentes relacionados (docentes, investigadores, empresas y administración) que sitúen la oferta formativa de Linares como uno de los pilares de su desarrollo en una nueva sociedad globalizada. De este modo, se pretende integrar el trinomio Ciencia-Tecnología-Empresa, a través de una alianza innovadora, que persigue la comunión entre la industria del conocimiento y las estructuras productivas en un territorio específico.

Para la primera fase del Campus, fase Universitaria, había previstas 6 actuaciones:

1. Urbanización del Campus (7.517.492 €)
2. Pabellón Polideportivo Universitario (3.647.949 €)
3. Complejo de Laboratorios de I+D: Módulo Oeste (Edificio Departamental, 8.350.000 €).
4. Módulo Este: Edificio de Laboratorios Docentes y de Investigación (9.081.886 €)
5. Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales (11.302.935 €)
6. Aulario (7.406.768 €)

La Urbanización del Campus se licitó en Julio de 2008. Las obras comenzaron en noviembre de ese año. Después de una serie de retrasos iniciales, durante el curso académico 2009-2010 las obras fueron a buen ritmo por lo que la finalización de las mismas tuvo lugar en octubre de 2010.

El Pabellón Polideportivo Universitario se licitó en septiembre de 2008 y las obras comenzaron en enero de 2009. En mayo de 2010 finalizó la obra, con dos meses de retraso respecto a la planificación inicial de obra. La licitación del equipamiento se realizó en julio de 2010. Se realizó la adquisición, y las nuevas infraestructuras deportivas se pusieron en uso y servicio a principios del 2011.

Los dos edificios que componen el Complejo de Laboratorios de I+D se licitaron en Noviembre de 2008 (Módulo Oeste-Edif. Departamental) y Abril de 2009 (Módulo Este-Edif. Laboratorios). El inicio de obras se produjo en Abril de 2009 (Módulo Oeste-Edif. Departamental) y Septiembre de 2009 (Módulo Este-Edif. Laboratorios). En Junio de 2010, las obras del Complejo de Laboratorios de I+D se paran. Hasta esa fecha, el volumen total de obra ejecutada era de unos 8,5 M€, con un grado de ejecución de aproximadamente el 45%. Esta interrupción se debe a que la empresa Noriega, adjudicataria de las dos obras, presentó Concurso de Acreedores, disponiendo, conforme a la legislación vigente, de un plazo de 3+1 meses (hasta noviembre) para negociar con los acreedores antes de que expirase el período pre-concursal y el juez encargado del proceso nombrase administrador/es judicial/es y ordenase la intervención de las empresa. Pasado el plazo, después de innumerables y complejas negociaciones se optó por la solución más rápida, que, a priori, permitirá la terminación de las obras en el menor plazo posible. Dicha solución, pasó por la continuidad de Noriega, una vez que la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares (CCTL), la empresa constructora y los administradores concursales firmaron en el mes Mayo de 2011 una adenda al contrato que incluye un conjunto de garantías para la correcta ejecución de la obra y su terminación en un plazo no superior a 1 año desde la fecha de la firma.

El proyecto de ejecución del Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales está supervisado y visado por el COAJ desde noviembre de 2009. Se dispone de licencia de obras desde mayo de 2010. Por tanto, todas las acciones previas para la licitación del edificio se han completado. En la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada en mayo de 2010, se acordó la licitación de la construcción de este edificio para julio 2010. Es evidente, que no se cumplió este plazo. Por su parte, el proyecto de ejecución del aulario está supervisado y visado por el COAJ desde enero de 2010.

Los sucesivos retrasos en la licitación del Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales y del Edificio de Aulas condicionan el retraso en la ejecución del Campus. Habría que recordar varias fechas importantes en el último año:

El 16 de Noviembre de 2010 se reúne, el patronato de la Fundación CCTL, acordándose los cuadros de inversión y fuentes de financiación para la finalización del Campus. Cabe destacar los compromisos adquiridos por la Universidad de Jaén y la Junta de Andalucía (CEIC) de aportar a la Fundación CCTL las siguientes cantidades: Universidad de Jaén (8.000.000 € como préstamo reintegrable), Junta de Andalucía (6.289.013,67€ como subvención excepcional y 16.398.414,73€ como préstamo).

El 27 de Enero de 2011, se recibe del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía y Presidente de la Fundación

CCTL, escrito con garantías y compromisos que parecen ser suficientes para iniciar los trámites de licitación. Confiando en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía y aprobada la aportación económica de la Universidad de Jaén por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, los anuncios de licitación de las dos actuaciones (Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales, Edificio de Aulas) se publican en el DOUE y BOE en Febrero de 2011. Las empresas entregan sus propuestas (técnicas y económicas) con anterioridad a finales de Marzo.

Después de los trámites administrativos preceptivos en cualquier concurso público, el Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Jaén, a través de su Unidad Técnica, inicia los estudios de las ofertas técnicas presentadas en el mes de Mayo. Los informes de valoración de las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitantes quedan concluidos a mediados de Julio de 2011. Sin embargo, el concurso no puede resolverse ya que la Fundación CCTL no ha recibido de la Junta de Andalucía las cantidades comprometidas (5.416.760,25 € y 16.398.414,73 €), compromiso del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, recogido en su escrito de fecha 27 de Enero de 2011. Es preciso advertir que ha transcurrido un año desde la reunión de la Fundación CCTL, en la que se acordaban los compromisos de financiación de las actuaciones pendientes y se daba luz verde al inicio de los trámites para la licitación de las dos últimas edificaciones. Por tanto, ante la falta de garantías para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de la contratación de los dos expedientes iniciados en Febrero de 2011, la adjudicación de dichos procedimientos de contratación se detienen a la espera de recibir resolución de la CEIC por la que se conceda a la Fundación CCTL la financiación acordada.

Ante estos incumplimientos de la Junta de Andalucía, desde la Escuela y desde la Plataforma Ciudadana en Defensa de los Estudios Universitarios en Linares se inició en septiembre de 2011 una intensa campaña de información y reivindicación. A medida que pasa el tiempo, el clima de decepción y falta de confianza para con los responsables de la Junta hace que aumente la intensidad de la campaña.

El 18 de octubre de 2011 se reunió el Patronato de la Fundación Campus Científico de Linares, reunión anunciada por distintos responsables políticos como lugar en el que se daría solución a los problemas de los dos concursos de obra pendientes de resolución. Tal como ha denunciado la Comisión Permanente de Gobierno de la Escuela, la reunión no ha servido para resolver los problemas, pero sí nos ha permitido visualizar una vez más los incumplimientos y engaños de los máximos responsables de la Junta de Andalucía con la ciudad y con la Universidad; el Secretario General de Universidades, D. Francisco Triguero Ruiz, aportó una propuesta de resolución que no constituye garantía legal suficiente para la adjudicación de los concursos de obra. Tampoco facilitó fechas concretas para la formalización de dichas garantías en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Ante los continuados retrasos e incumplimientos de la Junta, y al no aportar el Secretario General de Universidades, una fecha concreta para la entrega a la Fundación de las garantías legales y económicas necesarias, la Universidad de Jaén, con el propósito de cumplir sus compromisos en el seno de la Fundación, propuso la adjudicación inmediata del Aulario, edificio cuya financiación será soportada

íntegramente por la institución universitaria. De esta manera, la Universidad de Jaén se desvincula de la política de incumplimientos de la Junta, cumpliendo con sus propios compromisos y reclamando al gobierno andaluz la formalización urgente de la subvención necesaria para adjudicar el Edificio Central del Campus y para la terminación del Complejo de I+D, subvención comprometida y ratificada por el Consejero, D. Antonio Ávila, y tantas veces anunciada por miembros destacados de la Junta.

Por lo tanto, debido al compromiso de la Universidad de Jaén, la adjudicación del Aulario se realizó el 15 de noviembre de 2011 a la empresa Acciona Infraestructuras S. A. y el inicio de las obras se produjo en Marzo de 2012.

En cuanto al Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales, la adjudicación pudo realizarse ya que tras las movilizaciones de septiembre y octubre de 2011 anteriormente mencionadas, previa aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se publicó en el BOJA num. 243 de 14 de diciembre la Resolución de 29 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda la publicación de subvenciones excepcionales concedidas a la Fundación Campus Científico de Linares para llevar a cabo las infraestructuras previstas en el Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales del Campus Científico-Tecnológico y el Edificio de Laboratorios alas Este y Oeste Complejo I+D del Parque Científico-Tecnológico de Linares por importe de 16.847.192,76€. Dicha adjudicación se produjo el 7 de diciembre de 2011 a la empresa UTE Constructora San José S. A. y Solar Jiennense S.L. comenzando las obras en Febrero de 2012. Es importante destacar que el 30 de Enero de 2012, la Junta de Andalucía escenificó por segunda vez la colocación de la primera piedra en el Campus Científico-Tecnológico de Linares.

Sin embargo, una vez más, a principios de abril pudo saberse que la situación de tesorería de la fundación CCTL, una vez pagadas las certificaciones de obra del mes de enero de 2012, era prácticamente nula, lo que hizo saltar las alarmas en la Universidad de Jaén ante una posible paralización de las obras del Campus por impagos a las empresas constructoras. Así, en marzo de 2012, el Consejero D. Antonio Ávila, obviando las resoluciones de su propia Consejería, aseguraba que las subvenciones acordadas se pagarían contra certificación. Sin embargo, las certificaciones de obra formalizadas ya enviadas a Sevilla no habían sido atendidas. Por su parte, el Secretario General de Universidades, D. Francisco Triguero Ruiz, no convocaba al Patronato de la Fundación del CCTL, a pesar de conocer la preocupante situación financiera de la Fundación, para articular medidas que den respuesta a los problemas existentes. Mientras tanto, El Secretario General del PSOE en Jaén, D. Francisco Reyes, en la reunión mantenida el 20 de marzo de 2012 con la Asamblea de la Escuela, aseguraba que las dificultades de liquidez de la Fundación quedarían resueltas en Abril, antes de la constitución del nuevo Parlamento de Andalucía, circunstancia que no se produjo. A todo esto, El Sr. Alcalde de Linares, D. Juan Fernández, garantizaba en rueda de prensa la continuidad de las obras del Campus Científico-Tecnológico de Linares, tachando a la Asamblea de nuestra Escuela de “colectivo politizado”.

En este contexto, la Asamblea de nuestra Escuela denunció nuevamente, durante marzo y abril de 2012, los incumplimientos y mentiras de la Junta de Andalucía y el PSOE en relación a un proyecto que, lejos de convertirse en motor de cambio y desarrollo para Linares y su comarca, iba camino de convertirse en la mayor estafa de la Junta de Andalucía con una ciudad hundida y abandonada a su suerte. Así, en la semana del 16 de abril, la Asamblea de la Escuela daba a conocer que la deuda contraída por la Junta de Andalucía con la Fundación CCTL ascendía a algo más de 5.2 millones de euros (872.000€ correspondientes al último pago de la subvención de 6.2 millones de euros concedida en diciembre de 2010 y 4.2 millones de euros correspondientes a la anualidad de 2011 de la subvención concedida en noviembre de 2011 por importe de 16.8 millones de euros). El 25 de abril se tuvo constancia de que la subvención de 4.2 M€ había sido transferida por la Junta de Andalucía a la fundación CCTL, por lo que la Asamblea de la Escuela mostró su satisfacción por el cumplimiento parcial de los acuerdos de financiación aprobados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, advirtiendo de que el último pago de la subvención de 6.2 M€ concedida en 2010 seguía sin producirse, de que la transferencia realizada permitirá la continuidad de las obras durante un periodo aproximado de 5 meses y de que transcurrido ese tiempo la Junta de Andalucía deberá transferir a la Fundación CCTL la cantidad correspondiente a la anualidad de 2012 (6.3 M€).

El 9 de Octubre de 2012 se reunió el Patronato de la Fundación CCTL, y dio a conocer que el estado de ejecución de las obras de los dos edificios que componen el Complejo de Laboratorios de I+D (Edificio departamental y edificio de laboratorios) se encuentran desarrollados al 86% y al 60% respectivamente. El aulario se construirá en el plazo previsto (recordemos que su financiación depende de la Universidad de Jaén) y el edificio de Transferencia de Conocimiento y Servicios Generales deberá ser “reprogramado” de forma que continúe su ejecución pero a un ritmo más lento. Con respecto a las partidas pendientes para el desarrollo de estas obras (la subvención de 16,8 millones de €, concedida en noviembre de 2011 y el pago de 872.000 euros correspondientes a la ayuda de 6,2 millones de euros concedida en 2010), el Secretario de Universidades, D. Francisco Triguero**,** aseguró que, al estar vinculadas al Plan Estratégico de Innovación del Ministerio, dependerá del “grado de compromiso de Madrid”.

En diciembre de 2012, la Junta de Andalucía transfirió a la Fundación Campus Científico-Tecnológico de Linares la cantidad de 872.000€ que faltaba de la financiación concedida en 2010. Dicha cantidad dio un respiro de unos pocos meses para hacer frente a las certificaciones de obra de septiembre y octubre.

A finales de enero de 2013 la Junta de Andalucía Transfirió 2,8 M€, con lo que se garantizaba la finalización del Complejo de I+D+i.

Pero ha habido más problemas que los estrictamente económicos, recordemos que en 2010 la Constructora Noriega entró en concurso de acreedores, lo que dio lugar a la paralización de la obra durante más de un año. Para descongestionar es situación se firmó una adenda que garantizara el pago a de los contratistas y suministradores. En febrero de 2013, la constructora entró en proceso de liquidación, lo que implicaba que en ese momento deberían de haberse rescindido los contratos de Noriega, y una vez

que el Juez dictase sentencia, habría que iniciar un nuevo proceso de licitación a otra empresa, lo que desembocaría probablemente en una desviación presupuestaria. En Abril de 2013, tuvo lugar una reunión con los Administradores Concursales cuya intención era incluir la obra del Campus en el documento de liquidación para llevarla a término, ya que genera ciertos beneficios. Posteriormente, en reunión con el Juez, éste aseguró que siempre y cuando los Administradores Concursales incluyan en el documento de licitación la obra del Campus, la resolución judicial sería favorable para nuestros intereses. Durante los meses de abril y mayo, el Vicerrector de infraestructuras ha trasladado a los proveedores y subcontratistas que existen garantías económicas y judiciales para continuar con las obras.

A día de hoy todas las empresas continúan trabajando y falta por ingresar la cantidad subvencionada correspondiente al año 2013 (6,3 M€), de forma que se podrá finalizar el Complejo de I+D (edificio departamental y edificio de laboratorios) y abonar las certificaciones del Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales a lo largo de todo el año 2013.

A finales de este año es cuando será necesario que la Junta de Andalucía realice la transferencia de la subvención correspondiente a 2013, para evitar que pueda producirse la paralización de las obras.

Otra cuestión es que una vez finalizados los edificios habrá que equiparlos. De no producirse ningún retraso, a finales de 2014 o principios de 2015 se debería estar hablando del traslado, lo que requeriría realizar una inversión adicional.

8.- EL CONTRATO-PROGRAMA

El nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA 146, de 25 de julio de 2007) y posteriormente prorrogado por el Consejo Andaluz de Universidades hasta 2015 (Acuerdo del 28 de Noviembre de 2011), establece un nuevo marco de actuación y gestión en base al cual las universidades conseguirán sus recursos financieros. En este contexto, las universidades pasarán a financiarse en base a tres conceptos: formación, investigación e innovación, vinculando un porcentaje importante de su financiación, el 30%, a la consecución de una serie de objetivos concretos. Ya en los dos cursos anteriores, la Universidad de Jaén trasladó este nuevo modelo de financiación a los Departamentos y a los Centros. Así, el 10 de febrero de 2009 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén aprobó el documento base de Contrato Programa para los Centros. A partir de este modelo base, los centros negociaron con el Vicerrectorado el ajuste de los porcentajes de dicho documento a las particularidades de cada Facultad o Escuela. El modelo propuesto para la Escuela Politécnica Superior de Linares, fue debatido primero en Comisión Permanente de Gobierno el 20 de febrero de 2009, y posteriormente, en pleno de la Junta de Centro el 14 de mayo de 2009. Este modelo se ha utilizado ya en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y será de aplicación también para el año 2013.

El contrato programa entre la UJA y la EPS de Linares presenta una serie de indicadores que permiten evaluar el grado de cumplimiento de unos objetivos marcados para los centros universitarios de la UJA. Anualmente se realiza la evaluación de estos resultados en base a los indicadores objetivos que suministra la Unidad Técnica de Calidad y la memoria presentada por el Centro.

Como resultado de dicha evaluación el centro recibe un informe sobre el grado de cumplimiento. Esta información es importante por dos cuestiones bien diferenciadas:

- Un porcentaje de la financiación del centro depende del grado de cumplimiento de los objetivos.
- Permite conocer objetivamente el estado del centro y proponer acciones correctivas y de mejora (para los objetivos no logrados); o persistir en aquellas actuaciones que presentan buenos resultados.

Para el curso 2012/2013 el centro se halla inmerso en dos contratos programas. El contrato finalizado del 2012, sobre el que se suministra información de resultados a continuación; y el contrato 2013, aún en desarrollo y que será evaluado a partir del mes de enero 2014.

Desarrollo del Contrato-Programa. Cabe distinguir dos tipos de indicadores de acuerdo a la capacidad que tiene el equipo de dirección en su cumplimiento. Un conjunto de indicadores miden acciones que realizando una adecuada planificación se pueden lograr el 100%. En este grupo se incluirían los relativos a actividades variadas. A continuación se presentan tal como aparecen en el contrato programa:

2.1. Elaborar procedimientos orientados a ofrecer servicios a los estudiantes del centro.
3.1. Número de actividades realizadas por los tutores o cargo equivalente durante el año para velar por la calidad docente de las titulaciones.
3.2. Número de participaciones durante el año en congresos, seminarios, talleres o grupos de trabajo con otras universidades u organismos públicos orientados a la mejora de la calidad docente de las titulaciones.
4.1 Número de actividades realizadas en el ámbito de la adaptación de las titulaciones al EEES.
4.2. Participación en redes interuniversitarias para la implantación de los títulos de grado.
5.1. Número de acciones realizadas durante el año para promover la inserción laboral y/o la actitud emprendedora de los titulados.
6.1. Porcentaje de asignaturas de libre configuración o equivalentes en las nuevas titulaciones de grado -asignaturas optativas- impartidas en un segundo idioma.
6.3. Número de iniciativas desarrolladas para que los alumnos manejen otro idioma.
7.1. Número de talleres organizados para difundir las titulaciones del centro.
7.2. Número total de visitas a I.E.S. para difundir las titulaciones y de I.E.S. que visitan el centro.
7.3. Mejorar la información facilitada en la Web del centro dirigida específicamente a los nuevos alumnos.
8.1. Elaboración del Plan Estratégico del Centro.

Sobre estos indicadores se logra un 100% en su cumplimiento.

Otro conjunto de indicadores no dependen directamente del centro, o bien, no se puede actuar de forma que se asegure su logro. Están relacionados con tasas de matrícula, resultados académicos, etc. A continuación se presentan tal como aparecen en el contrato programa:

1.1 Alcanzar un 40% en las plazas cubiertas de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el conjunto de titulaciones del centro.
1.2 Reducir, respecto a la media de los tres cursos académicos anteriores, en más de un 1% la relación entre créditos en segunda, tercera y posteriores matrículas respecto al número total de créditos matriculados en el centro.
6.2. Porcentaje de alumnos matriculados en asignaturas de libre configuración o equivalentes en el marco de los nuevos títulos de grado en otro idioma impartidas en el centro.
9.1. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos matriculados en el centro. Cuando la tasa media de rendimiento sea igual o superior al 65%, el objetivo anual sería mantener dicha tasa.
9.2. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos presentados en el centro. Cuando la tasa media de éxito sea igual o superior a 70%, el objetivo anual sería

mantener dicha tasa de éxito.

9.3. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la valoración media global de los profesores del centro. Cuando el centro tenga una valoración media de 4 puntos o superior, el objetivo anual sería mantener dicho porcentaje.
10.1. Reducir, respecto al año anterior, en más de un 1% la tasa de abandono del centro.
11.1. Incrementar, respecto al año anterior, en más de un 5% el número de estudiantes del centro que participan en redes internacionales o nacionales de movilidad.
11.2. Incrementar, respecto al año anterior, en más de un 1% el número de créditos cursados por estudiantes extranjeros en el centro.

Sobre estos indicadores se logra un 100% en su cumplimiento en todos, salvo el 6.2, en el que sólo se alcanza el 75%, y el indicador 11.1 que no se consigue superar. En comparación con el curso pasado los resultados han mejorado. Se ha logrado mejorar el cumplimiento del indicador 6.2 (ha pasado del 50 al 75%) y se ha alcanzado dos indicadores, concretamente el 9.1. y 9.3 que no se habían conseguido hasta el momento.

Los resultados del contrato programa 2012 son buenos. En concreto se logra un grado de cumplimiento del 96%. Por lo que la financiación será del 98,70%.

9.- EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPSL

Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad se considera necesaria la elaboración de un Plan Estratégico para cada uno de los Centros, continuando así la línea marcada dentro de la Universidad para la adecuada planificación a medio y largo plazo que permita realizar una mejora continua de nuestra universidad al indicarse de forma clara y por escrito todos aquellos aspectos que se consideran importantes y pueden, por tanto, hacer avanzar a nuestra institución.

En el contrato programa que la EPS de Linares tiene suscrito con la Universidad de Jaén se incorpora ya la elaboración del plan estratégico como uno de los ítems a valorar y que por tanto, refleja la importancia de la elaboración del mismo. Dado que los contratos programa tienen una temporización según el año natural mientras que las memorias de cursos poseen carácter de curso académico, la elaboración del plan estratégico se haya dividida en dos fases durante la memoria de este curso. La primera fase (año 2009) correspondía a la presentación y formación del Equipo de Dirección de lo que serían los planes estratégicos dentro de la UJA. La segunda fase (en desarrollo durante 2010) preveía la elaboración del mismo.

La elaboración del Plan Estratégico la realizó la Comisión nombrada por la Junta de Centro a tal efecto y compuesta por profesores, PAS y estudiantes; considerando representadas las diferentes ramas de estudios, y representantes de los colegios profesionales. Tras 16 reuniones de trabajo en comisión, finalmente se elabora una versión provisional que se remite a la comunidad universitaria para que puedan realizar las aportaciones que consideren oportunas. En este sentido, hay que recordar que el Plan Estratégico pretende ser un documento abierto, de máximo consenso donde tengan cabida el máximo de aportaciones.

Posteriormente, y siguiendo con el procedimiento reglado, se somete a presentación y posterior aprobación en Junta de Centro (16 de diciembre de 2010). Este documento se encuentra disponible para toda la sociedad (y no sólo la comunidad universitaria) en la página web de la Escuela.

El siguiente paso respecto al Plan Estratégico consiste en un seguimiento del mismo para verificar su grado de cumplimiento. Dicha evaluación deberá realizarse anualmente, por lo que finalizado el año natural 2013 se procederá a su evaluación. La Junta de Centro decide (23 de marzo de 2011) que el seguimiento del Plan lo realice el/la Subdirector/a de Calidad, dado que se trata de una tarea bastante próxima a la propia evaluación del Contrato Programa y del SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad) de la Escuela. El seguimiento del Plan Estratégico consiste en la verificación del cumplimiento de cada una de las acciones que deben realizarse para cumplir con los objetivos de cada uno de los ejes de los que consta el Plan estratégico. Los ejes de nuestro Plan estratégico son:

- **Eje 1: Docencia y extensión universitaria:** con un total de 3 objetivos con 10 líneas de actuación con sus respectivas acciones y un total de 30 indicadores.

- **Eje 2: Investigación y transferencia:** con un total de 2 objetivos con 5 líneas de actuación con sus respectivas acciones y un total de 11 indicadores.

- **Eje 3: Gestión:** con tres objetivos, 3 líneas de actuación y 6 acciones con 8 indicadores.

En el pasado curso 2012-13, se cumplieron 35 de los 49 indicadores, De los 14 indicadores restantes, solamente 5 no se han cumplido y, para el resto, es necesario esperar a la finalización de este Plan Estratégico para proceder a su evaluación. El porcentaje de cumplimiento del Plan estratégico, teniendo en cuenta lo anterior, es del 87,5%.

10.- EL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Durante el curso 2010-2011, con la implantación de las titulaciones de grado, comienza la puesta en marcha del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC). Conviene recordar que en las memorias de grado, todo lo relativo a los sistemas de calidad (capítulo 9) queda referido al SGIC, que para el caso de la EPS Linares, se incorpora al sistema AUDIT diseñado por ANECA.

La puesta en marcha de cualquier Sistema de Calidad de la Escuela es compleja, ya que los procesos presentan una estructura cíclica. Simplificando y generalizando, se puede considerar que está basada en la observación, evaluación, medición, análisis, emisión de propuestas y, nuevamente, observación. Por tanto, para la comisión encargada, ha resultado difícil su puesta en marcha. Para solventar esta dificultad junto a elevado número de procedimientos (25) e indicadores (más de 130), la comisión realiza trabajos preliminares de desarrollo de tablas de actividades y temporización de las mismas. Estas tablas, si bien sufren modificaciones necesarias para su adecuado funcionamiento según se presentan nuevos problemas, han supuesto un buen punto de partida.

En paralelo con la implementación del SGIC aparece lo que viene a llamarse Protocolo para el Seguimiento de los Títulos. Básicamente, se trata de un nuevo procedimiento que viene a fijar la forma en que anualmente se van a ir evaluando los títulos de grado en coordinación con la AGAE. Estas evaluaciones permitirán conocer el grado de desviación entre las propuestas sobre titulaciones (memorias de grado) y su implementación. Hay que recordar que dentro de seis años se procederá a la acreditación de los títulos, por lo que un trabajo previo de seguimiento de los mismos permitirá que dicha evaluación se produzca de forma positiva.

Finalmente, destacar que la Universidad de Jaén se ha dotado de una herramienta informática (ISOTOOLS) que sirve de soporte a todo este sistema de calidad: del centro y de cada una de las titulaciones. El objetivo de dicha plataforma informática es suministrar servicios tanto de la propia gestión del sistema de calidad como de información pública (a usuarios y evaluadores).

Destacar que toda la información y documentación generada por la Comisión de calidad se encuentra disponible en el espacio web reservado a Calidad en la página de nuestra Escuela.

Para la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad, se consideró imprescindible hacerlo de forma sistematizada dado que es trata de un proceso que se alarga más allá de los periodos de elección de los miembros encargados de su gestión (tanto equipo de dirección como comisiones de calidad nombradas al efecto).

Dada la extensión del propio manual de SGIC como de sus procedimientos, excesivamente formales en algunos aspectos, la Comisión de Calidad consideró oportuno elaborar dos documentos que rigieran la forma de trabajo de la comisión. El primero de los documentos establece sintéticamente las diferentes actividades que

hay que realizar para desarrollar cada uno de los procedimientos, indicando responsables, fechas de realización, registros..., así como información relevante según el caso. El segundo de los documentos, generado a partir del anterior, estable un cuadro de temporización mensual para la planificación del trabajo de la Comisión de Calidad.

Como se ha comentado, dada la estructura cíclica de la mayoría de los procedimientos, la puesta en marcha de los mismos a veces plantea problemas por no existir una fase anterior a la que hacer referencia. En cualquier caso, se decide iniciar los procedimientos según aparecen en la planificación temporal de forma en el transcurso del tiempo se logre una normalización de los mismos.

En el curso académico 2012-2013 se ha trabajado en los procedimientos que a continuación se mencionan. El detalle del trabajo realizado puede consultarse en la Web del Centro.

Se resume a continuación los procedimientos desarrollados durante el curso de forma resumida, pudiendo consultarse en la web más información al respecto:

- PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad
- PE02: Política de personal académico y de administración y servicios
- PE03: Diseño de la oferta formativa de la EPS de Linares.
- PC01: Oferta formativa del centro.
- PC02: Revisión y mejora de las titulaciones
- PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- PC04: Selección, admisión y matriculación de estudiantes.
- PC05: Orientación a estudiantes
- PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.
- PC07: Evaluación del aprendizaje
- PC08: Movilidad de estudiantes
- PC09: Prácticas externas
- PC10: Orientación laboral
- PC11: Resultados académicos
- PC12: Información pública.
- PC13: Inserción laboral
- PC14: Gestión de expedientes y tramitación de títulos
- PC15: Extinción de título
- PA01: Gestión de documento y evidencias.
- PA02: Gestión de los recursos materiales.
- PA03: Gestión de la prestación de servicios.
- PA05: Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia
- PA04: Gestión de incidencias.
- PM01, PM02: Procedimientos de medida

11.- CATÁLOGO DE TITULACIONES

Para potenciar la oferta formativa de nuestro centro, durante el curso académico 2012-2013 se ha trabajado en varias líneas:

Modificaciones a las Memorias de los títulos de Grado: las memorias de grado de los títulos han sido objeto de estudio para detectar y solventar los posibles errores. En este sentido, el 19 de octubre de 2011, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha modificado los "criterios y procedimiento para el diseño de titulaciones de grado en la Universidad de Jaén" (aprobado el 1 de julio de 2008) para normalizar el procedimiento de modificación de memorias de grado. Así, el 15 de noviembre de 2011, la Junta de centro aprobó las modificaciones de las Memorias de los Grados elaboradas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela.

Tablas de adaptaciones de Materias Básicas: Para dar cumplimiento al Real Decreto 861/2010, la Comisión de Docencia e Investigación junto a representantes de los distintos Departamentos implicados elaboraron una tabla de reconocimientos de materias básicas entre nuestras titulaciones y otras impartidas en la UJA. Esperando directrices generales de la Universidad de Jaén, esta tabla no ha sido analizada, por el momento, en Junta de Centro.

Tablas de convalidación para ciclos formativos: se han modificado las tablas de convalidación con ciclos formativos para adaptarlas a la nueva normativa que obliga a la convalidación de 30 créditos ECTS. También se han elaborado otras nuevas que den cobertura a ciclos formativos de nueva aparición. Las tablas fueron aprobadas n Junta de centro el 24 de enero de 2013.

Tablas de adaptación a los títulos de grado: Se han elaborado propuestas de adaptación a los nuevos títulos de grado. Especial mención merece la adaptación de Ingenieros Técnicos Industriales en las especialidades de Electricidad y Mecánica a los Títulos de Grado de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, respectivamente. Dicha adaptación se ha realizado en base a los acuerdos tomados el en la reunión de 1 de diciembre de 2011 de la Comisión de Títulos de Grado de la Rama Industrial (adaptados de los títulos de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial), constituida de acuerdo con lo establecido por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades. Según este acuerdo, los titulados en Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad o en Mecánica deben cursar 36 ECTS, realizar el Trabajo Fin de Grado y acreditar oficialmente un nivel B1 en idioma extranjero para obtener el Título de Grado en Ingeniería Eléctrica o Mecánica.
Las tablas de adaptación fueron aprobadas en Junta de Centro el 31 de octubre de 2012 y el 18 de febrero de 2013.

Convenios SICUE-SENECA: el nuevo catálogo de títulos obliga a renovar los convenios existentes para el intercambio de alumnos con otras universidades españolas. Hemos aprovechado para firmar nuevos convenios, buscando destinos más atractivos para nuestros alumnos.

Diseño de dobles titulaciones: desde el curso académico 2009-2010 estamos en contacto con distintas universidades para la confección de dobles titulaciones. En el curso académico 2010-2011, con la colaboración de los departamentos implicados en la docencia, hemos diseñado unos primeros borradores de tablas de reconocimiento e itinerarios para dos posibles dobles titulaciones:

- Doble titulación con el *Hochschule für Technik, Wirtschaft und Kultur Leipzig (Leipzig University of Applied Sciences)* para el Grado en Ingeniería Civil. Aprobada en Junta de Centro el 10 de Noviembre de 2011.

- Doble titulación con la Universidad Autónoma Metropolitana de México (Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Básicas e Ingeniería) para el Grado en Ingeniería de Química Industrial.

En este sentido, es importante destacar que en la actualidad existe un convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Mittelhessen mediante el cual los estudiantes del 2º ciclo de Ingeniería de Telecomunicación pueden obtener una doble titulación. De la misma forma es importante destacar que ya existen acuerdos con dicha universidad para extender el convenio al futuro Master en Ingeniería de Telecomunicación.

Diseño de Másteres: una vez confeccionado el catálogo de títulos de Grado, la Escuela debe centrarse en el estudio y diseño de los futuros títulos de Másteres. Como saben, los másteres con atribuciones profesionales dependen de los Centros. Así, ya está constituida una comisión no permanente para el diseño del Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Durante el curso académico 2012-13 se desarrolló el trabajo de dicha Comisión. Durante las cinco reuniones mantenidas por la Comisión se elaboró una propuesta que incluye un acuerdo con la Universidad Técnica de Mittelhessen (THM de sus siglas en alemán) para que los estudiantes puedan obtener una doble titulación realizando 30 créditos más en la universidad extranjera. Para conseguir este objetivo, la dirección de la Escuela viajó, junto a los representantes del Departamento de Ingeniería de Telecomunicación a las diversas sedes de la THM en el estado de Hesse donde se celebraron reuniones con los departamentos, escuelas, oficina de relaciones internacionales y rectorado para presentar la propuesta de doble titulación internacional. Además, la propuesta final aprobada por la Junta de Centro propone la docencia en idioma inglés de todos los créditos de Máster.

Además, entendiendo necesaria la oferta en esta Escuela de un catálogo de másteres sin atribuciones, durante el curso 2012-13, se ha impartido del Master Oficial en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística, siendo los coordinadores de dicho Máster los Profesores D. Javier Rey y D. Nicolás Ruiz. Se trata de un máster que además de contar con la participación de profesores de la Escuela y de la Universidad de Jaén, destaca por la considerable participación de empresas punteras del sector y de centros de investigación. Este curso se impartirá por segunda vez.

Por otra parte. durante el curso 2012-2013 se ha trabajado en el diseño de un máster en Materiales, no obstante una vez diseñado el master, la comisión de Ordenación académica COA decidió paralizar el proceso.

Programa de doctorado: para completar un catálogo que complete todo el espectro formativo universitario es necesario la impartición de un programa de doctorado. En este sentido, investigadores de nuestra Escuela han estado trabajado para formalizar una propuesta de programa de doctorado bajo la siguiente denominación “AVANCES EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍAS SOSTENIBLES”, siendo el responsable de la propuesta el profesor D. Francisco Corpas. Dicho máster ha sido informado favorablemente por la Agencia Andaluza del Conocimiento, por lo que ya se está ofertando. La impartición de este programa de doctorado va a permitir a los estudiantes la adquisición del máximo nivel académico (título de Doctorado) en la EPS de Linares (aunque esto ya ocurría en el marco de programas de doctorado ajenos la escuela), lo cual constituye un hito importante en la historia de la EPS de Linares.

12.- LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES

En los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo en la divulgación de las titulaciones que se estudian en la Escuela. Por un lado, queremos que la sociedad conozca las competencias y atribuciones profesionales de nuestros técnicos. Por otro lado, hemos insistido en la inserción laboral de nuestros egresados. Para conseguir este objetivo, en el curso académico 2012-2013, hemos trabajado en varias líneas prioritarias, aprobadas por la Junta de Centro (13 de diciembre de 2012):

12.1.- Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias

El programa "CONOCE TU UNIVERSIDAD" tiene el objetivo de divulgar entre todos los centros de secundaria y FP de la provincia de Jaén las distintas titulaciones ofertadas por la Universidad (71 institutos de la provincia han participado en el programa). En la parte que concierne más directamente a la EPS de Linares, hay que decir que, tras un acto inicial de recepción, los alumnos de segundo de bachillerato pertenecientes a la vía científico tecnológica son citados en un aula en la que un representante de la EPS de Linares y otro de la EPS de Jaén se reparten el tiempo (normalmente una hora) a fin de transmitir la información que consideren conveniente. En esta ocasión ha habido 15 sesiones lo que implica 15 desplazamientos a Jaén. Estas se desarrollaron entre finales de enero y principios de febrero de 2013.

Además, y como en años anteriores, hemos sido invitados a centros de enseñanzas medias, tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Superior, para impartir charlas específicas de las titulaciones que se ofrecen en nuestra Escuela.

12.2.- Talleres

En la propia Escuela, en el curso académico 2012-2013, también se realizaron un conjunto de actividades dirigidas a estudiantes de segundo de bachillerato Científico-Tecnológico y a estudiantes de segundo curso de ciclos formativos superiores, en las que éstos tuvieron la oportunidad de conocer distintas técnicas de trabajo, así como las competencias y atribuciones profesionales de cada una de nuestras titulaciones. Se trata de la VIII edición del Ciclo de Talleres que conocemos como *"La Ingeniería una apuesta de futuro".* En esta ocasión se realizaron un total de cuatro talleres "específicos", además de otros talleres que podríamos considerar como "generalistas":

- Talleres Específicos:

Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico y, en menor grado (dadas las fechas de su realización) a alumnos de 2º curso de ciclos formativos de grado superior; en todos los casos se dirigen a alumnos que cursan sus estudios en Linares. Tratan de dar a conocer las titulaciones de la EPS a través de talleres que, con títulos y contenidos sugestivos, muestran el lado más amable de las ingenierías. Se impartieron 4 talleres específicos:

- Taller "Energías renovables". (17 de abril de 2013)
- Taller "Nuevos aditivos en alimentación". (17 de abril de 2013)

- Taller “Crea tu propio juego de móvil”. (18 de abril de 2013)
- Taller “En qué se sustentan nuestras obras públicas”. (18 de abril de 2013)

- Talleres Generalistas:

Con el título de “Maravillas de la Ingeniería” este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato de un área metropolitana cercana a Linares. Se contemplan, de hecho, tres rutas: ruta A (Villacarrillo-Úbeda-Baeza-Linares), ruta B (La Carolina-Vilches-Linares) y ruta C (Úbeda-Bailen-Linares). En el curso académico 2012-13, los talleres generalistas se celebraron los días 10, 11 y 12 de Abril. En cuanto al desarrollo de las Jornadas, en primer lugar se recibe a los alumnos en el Salón de Actos, y se les proyecta una película de divulgación. A continuación pasan por un turno rotatorio, de una media hora de duración, en el que cada uno de los subdirectores de titulación aprovecha para realizar alguna actividad en un aula o laboratorio.

12.3.- Jornadas con los responsables de Enseñanzas Medias y padres de alumnos

El objetivo de este tipo de actividad es doble. En primer lugar se pretende ofrecer a las familias con alumnos en 2º curso de Bachillerato o en 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior y/o a los responsables de Centros de Enseñanzas Medias la posibilidad de obtener información tanto de la Selectividad, y el proceso de Preinscripción, como del amplio conjunto de servicios que sirven de complemento a la oferta académica de nuestra Universidad. Por otra parte, se insiste en que en la Escuela Politécnica Superior de Linares se localizan muchas de las titulaciones en las que la Inserción Laboral es inmediata, por lo que, el segundo objetivo es el de proporcionar a los asistentes la información sobre las múltiples salidas profesionales y la demanda, por parte de las empresas, de las titulaciones que se cursan en esta Escuela. La Jornada de Puertas Abiertas en la Escuela Politécnica Superior de Linares se celebró el 4 de mayo de 2013. Organiza: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral y la Escuela Politécnica Superior de Linares. En esta ocasión parte de las jornadas se celebraron en las instalaciones del pabellón polideportivo, con lo que los asistentes tuvieron la oportunidad de visualizar desde allí el estado de ejecución del Campus Científico-Tecnológico.

Además este año se han realizado una serie de charlas de divulgación destinadas a los padres de alumnos (AMPAS) de los distintos centros de linares.

12.4.- Material de Divulgación

Se ha diseñado, elaborado y distribuido entre los alumnos y profesores de enseñanzas medias, material de divulgación de nuestras titulaciones: carpetas, dípticos, pósters, bolígrafos, camisetas. Además, hemos colaborado con el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales en el diseño de nuevo material de divulgación e información de los títulos de grado, así como en las cuñas publicitarias en radio.

12.5.- Visitas específicas

En el mes de enero de 2013 recibimos la visita de los alumnos del Ciclo formativo de Grado superior de Automoción de SAFA Linares y de los alumno de 2º de

Bachillerato del mismo centro.

12.6.- Exposiciones y Ferias

La Semana de la Ciencia, que tiene lugar habitualmente a mediados del mes de noviembre, es un evento que tiene como principal objetivo la divulgación de la Ciencia y la Tecnología en un amplio espectro de la población. En el caso de la EPS de Linares, la Semana de la Ciencia supone siempre una ocasión importante para organizar actividades que encuentren una amplia difusión en los medios de comunicación locales y provinciales sirviendo, por tanto, de recordatorio de la importancia y del valor que se le debe conceder a este centro universitario. Paralelamente a las actividades propias del evento, se establece un programa de visitas organizadas a las que asisten Centros de Enseñanza Secundaria de Linares y Comarca, en las que se aprovecha para la proyección del vídeo promocional de las titulaciones de la Escuela.

12.7.- Otras actividades

Adicionalmente se ha realizado divulgación de nuestras titulaciones utilizando para ello los medios de comunicación tales como prensa provincial y local, Televisión local y provincial y programas de radio.

12. 8.- Campaña Linares Ciudad Universitaria

Desde septiembre de 2012, se ha estado colaborando con el Exmo. Ayuntamiento de Linares para el desarrollo de la Campaña Linares Ciudad Universitaria. Al amparo de esta campaña se ha desarrollado diferentes actividades encaminadas a la divulgación de nuestras titulaciones. Así cabe destacar la publicación de banners en diferentes medios de comunicación a través de Internet, impresión de 10000 dípticos y 200 cárteles, la realización de dos programas de radio en nuestro centro (OndaCero y Cadena Ser) y la grabación de un programa de televisión que ha sido difundido a nivel provincial.

Igualmente se ha celebrado un concurso para la realización de un logotipo par a la campaña que está pendiente de resolución.

12.9.- Resultados

En la tabla adjunta presentamos los datos de matrícula de nuevos alumnos. Los datos presentados se refieren a la segunda adjudicación de la primera fase, por lo que sin lugar se verán afectados por los datos relativos a la segunda fase.

TITULACIÓN	2012-2013	2013-2014
Grado en Ingeniería Eléctrica	15	28
Grado en Ingeniería Mecánica	17	36
Grado en Ingeniería Química Industrial	9	12
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	6	8
Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos	15	16
Grado en Ingeniería Civil	39	33
Grado en Ingeniería Telemática	17	34
Grado en Ing. de Tecnologías de Telecomunicación	23	35
TOTAL	141	202

13.- LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Extensión Universitaria se considera, después de la Docencia y la Investigación, el tercer objetivo de la Universidad. En este sentido, desde la propia Escuela, a través de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria, se han llevado a cabo distintas iniciativas:

- III Ciclo de Conciertos "Música en la Universidad"

  1. "Brass Band" del conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares
  2. Trio Capilla "Diospyros"
  3. Concierto de Música de Cámara de Alumnos del conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares
  4. Concierto de la Banda y orquesta sinfónica del conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares
  5. Concierto dúo de guitarras "Manuel Morueta y Nurio Declós"
  6. "Brass Band" del conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares
  7. Recital de guitarra. Solista "Jesús Lliteras Hurtado"
  8. Concierto de Clarinete-Cello-Piano, Trio "Leit Motiv"
  9. Concierto de la Banda y orquesta sinfónica del conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares

- Semana de la Ciencia 12-17 de Noviembre de 2012

  1. Conferencia "El deporte y la Buena Química". D. Manuel Lucena Medina. Ingeniero Técnico industrial (Química Industrial) y Futbolista de 1ª División (Granada CF)
  2. Conferencia Mujeres de Ciencia. Prof. Mª Ángeles Verdejo Espinosa
  3. Conferencia "Gestión del ciclo integral del agua" D. Juan José Gómez Argudo. Ingeniero Técnico de Minas. SOMAJASA
  4. Visita guiada al Museo de las Telecomunicaciones de Canena.
  5. Taller-Exposición de Ingeniería en Acción.
  6. Exposición de Paneles de Investigación.
  7. Exposición de Artículos, Libros y Patentes de Investigación.
  8. Exposición de fotografía: "Ingeniería y Ciencia Entomológica: si hay vida hay insectos".
  9. Taller de Enología: Cata de vinos. Prof. Dr. Francisco J. Heredia Mira. Catedrático de Nutrición y Bromatología. Universidad de Sevilla
  10. Taller y Cata "Aceites vírgenes". Dr. Diego Fernández Valdivia y Dra. Mª Teresa Cotes Palomino
  11. Cine de Ciencia. Proyección de "Montañas de agua y comportamiento animal", "Gea y el ámbar"
  12. Jornadas de Puertas Abiertas al Centro de Instrumentación Científica (CICT)
  13. Visita Guiada al Centro de Interpretación del patrimonio minero y Excursión al distrito minero de Linares-La Carolina. Prof. José Dueñas Molina.

- Jornadas profesionales asociadas al master en Ingeniería del Transporte terrestre y logística. 1 de Febrero de 2013 y 5 de abril de 2013:

  1. Tarificación de infraestructuras viarias como solución a su financiación y conservación. D. Juan F. Lazcano Acedo, Ingeniero de Caminos, Canales

y Puertos, Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC). Director General de Carreteras. Ministerio de Fomento (1996 - 2000).

2. El ferrocarril de alta velocidad en España. Perspectivas de futuro. D. Teófilo Serrano Beltrán, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Presidente de RENFE (2009 – 2012), Consejero Delegado del Ente Público Gestión de Infraestructuras de Andalucía (2001 – 2008).
3. Gestión del transporte público: experiencia en la gestión privada de la explotación del Metro de Sevilla. D. Jesús Díez Fernández, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director General METRO DE SEVILLA.
4. Infraestructuras y Tecnologías del Transporte Ferroviario. D. Antonio González Marín , Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Presidente ADIF (2005 – 2012)

- XVI Curso de Geotecnia Aplicada. Responsables: Profesor D. José Luis Molina y Profesor D. Julián Martínez.
- III Certamen Internacional de Tunas Ciudad de Linares.
- Conferencia: “Engineering Studies at Universities of Applied Sciences in Germany”, Dr. David Meintrup. Organizado por el Profesor José Antonio Sáez-Castillo.
- Jornada sobre modelos Matemáticos y software libre en Telecomunicaciones. Organizado por el Profesor D. José María Almira.
- I Curso sobre aplicaciones informáticas para la nueva Calificación de Eficiencia Energética de Edificios Existentes. Organizado por la EPSL en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas
- Presentación del libro de Dª Ana Moreno: “El poder de la palabra. Las mujeres en las novelas de Fanny Rubio”
- Torneo Deportivo día de las Ingenierías. Marzo de 2012. Organiza EPSL.
- Exposición de fotografía “Luz en la diversidad”. Organiza EPSL en colaboración con la Asociación Tréboles.
- 2º concurso fotográfico universitario del Centro y posterior exposición. Organiza EPSL
- Jornada Clausura curso académico. Organiza EPSL.
- II Torneo Acceso Universidad de Jaén. Organiza: Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Concierto de inauguración del Curso Académico 2012-2012. Ensemble de Cámara de la Universidad de Jaén. Organiza: Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Exposición de pintura “Paco Luis Baños. Taller de un pintor”
- Jornada de Orientación Profesional, organizada por la EPSL y por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
- Jornada de puertas abiertas para familiares de alumnos de segundo de bachillerato, organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral y por la Escuela Politécnica Superior de Linares el 4 de Mayo de 2013.
- Firma del Acuerdo marco de Colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.
- Celebración de la Linares Party 2013. Organizan EPSL y la asociación de alumnos SETA en colaboración con Asociación Andaluza de Graduados en Ingenieros en Telecomunicación (AAGIT).
- Conferencia: atribuciones profesionales de los Ingenieros de Telecomunicación, competencias digitales y productividad, a cargo del Dr. Joaquín López Lérida.

- IV jornada de emprendimiento universitario 2013. Organiza EPSL en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
- Desarrollo de servicios CLOUD COMPUTING. D. Manuel Beltran Rodriguez, Ingeniero de Telecomunicación. Responsable Desarrollo de Negocio para British Telecom España y Latinoamérica Organizada por el Dpto. de Ingeniería de Telecomunicación.
- Curso de Diseño y programación mecánica con Mastercam. Organizado por el Dpto. de Ingeniería Mecánica y Minera.
- Curso de Alfabetización informacional. Organizado por Biblioteca de la Universidad de Jaén.

14.- CONSIDERACIONES FINALES

Sin lugar a dudas estamos inmersos en tiempos de una gran incertidumbre en el ámbito universitario. Además de los incrementos de las tasas académicas y el incremento en los requisitos para la obtención de becas (lo cual puede repercutir en el número de matriculaciones), seguimos teniendo problemas no sólo para contratar nuevo profesorado y personal de administración y servicios, sino para la promoción y la consolidación. Se siguen planteando grandes interrogantes entre los que cabe destacar los criterios para la existencia de titulaciones, y la estructura de las mismas. Además, las universidades andaluzas están tratando de encontrar soluciones a los graves problemas de tesorería que padecen desde hace más de dos años. En nuestro caso, la deuda de la Junta de Andalucía con la Universidad de Jaén asciende a más de 50 millones de euros.

Por otra parte, el desarrollo del Campus Científico-Tecnológico de Linares lleva un año avanzando sin problemas de financiación pero si sólo queda financiación para finales de 2013, será necesario que la Junta de Andalucía transfiera los 6,3 M € comprometidos para el año 2013. En cualquier caso, para el traslado de nuestra Escuela a las nuevas instalaciones, suponiendo éstas finalizadas, es necesario la inversión de una cantidad importante y desconocida de dinero para dotar dichas infraestructuras. Esta inversión debe ser realizada por nuestra Universidad, ya que no existe compromiso de ninguna administración para ello. La cuestión es que con el actual Rector hemos visto un claro compromiso de finalización de las obras pero muy posiblemente sea el próximo Rector quién deba gestionar el traslado de nuestra Escuela.

En este marco de incertidumbre sólo cabe estar tremendamente atentos a los acontecimientos que se produzcan y seguir incrementando esfuerzos para hacer más atractiva nuestra oferta formativa (grados, másteres y doctorado), divulgación de titulaciones, campaña de concienciación a la sociedad de la necesidad del Campus Científico-Tecnológico para la existencia de los estudios universitarios en Linares, y la importancia que tiene nuestra centenaria Escuela para Linares y su comarca. Todo esto, como hemos venido haciendo los últimos 9 años, mostrando una imagen de coherencia, de solidez y de **UNIDAD**.